

**ACTA No. 77 DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCACIA LTDA.**

En el Cantón el Pan, a los siete días del mes de marzo de 2015, en la oficina de la compañía, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se reúnen los socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
2. Apertura de la sesión por parte del presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente de la Compañía.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
7. Resolución sobre la situación de la Compañía.

1. La Lcda. Janeth Garzón, Gerente de la Compañía actuando en calidad de Secretaria Ad-Hoc constata el quórum encontrándose presentes los socios Bermeo Bermeo Germán Bolívar, Borja Tapia Julio Gilberto, Cevallos Contreras Patricio Teodoro, Delgado Espinoza Rómulo Eloy, Delgado Orellana Luis Alberto, Garzón López Carlos Joel, Parra Maldonado Milton Rodrigo, Sánchez Cárdenas Eddy Geovanny, Torres Cabrera Edgar Joselito, encontrándose presentes todos los socios de la compañía.
2. Con el saludo del Sr. Presidente a los socios de la compañía, agradeciendo la presencia, instala la sesión.
3. Se da la lectura del acta No.75, del 28 de enero del 2015, misma que es puesta a consideración de los presentes, siendo aprobada sin objeción alguna.
4. El Ing. Luis Delgado, presidente de la Compañía, informa que ha acudido a cuenca a la Superintendencia de Compañías para averiguar el estado de la compañía y que le supieron indicar que falta subir la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2013, ya existe una multa de \$ 48.00 por incumplimiento y que está próximo a vencer el plazo para subir la información del ejercicio económico 2014. También informa que acudió a Paute para entrevistarse con el Ing. Com. Lucio Cabrera, Contador de la compañía, quien le confirmó la situación en la Superintendencia, no así en el SRI que se encuentran en lista blanca, sin embargo es preocupante porque va a ser un año que viene declarando cero, esto quiere decir que la empresa no tiene actividad económica, termina poniendo en consideración de los presentes el informe, el mismo que es aprobado por los presentes. No sin antes escuchar la intervención del Sr. Bolívar Bermeo, quién manifiesta que

el problema es grave se tienen deudas que pagar y gestiones que realizar y no hay quien administre la compañía.

5. La Sra. Janeth Garzón, Gerente de la compañía expone su informe indicando que situaciones personales de su trabajo no le permiten continuar más al frente de la compañía, por lo que este año no se han realizado a cabalidad todas las actividades encomendadas, por lo que en días anteriores ha presentado la renuncia, así mismo pide las disculpas del caso, sin tener nada más que informar, el informe es aprobado por unanimidad.
6. Conocimiento, y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014. El Ing. Com. Lucio Cabrera, contador de la empresa, saluda a los presentes y comienza su informe dando lectura en primera instancia el **Estado de Resultados**, ingresos 293.68, egresos 290.54, existiendo una pérdida de 3.14, sin contabilizar deudas administrativas, seguidamente se da lectura el **Balance General**: recalcando lo más importante: Activos 843.22, Pasivos 0.00 es decir no existen deudas contabilizadas y Patrimonio: 843.22, Así mismo **El Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujo del Efectivo**, terminado la lectura de cada informe el Sr. Contador pregunta a los presentes si existen inquietudes, a lo que responden estar de acuerdo, quedando aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014..
7. Resolución sobre la situación de la compañía: frente a la situación por la que está atravesando la Compañía en relación a la documentación que se debe pasar a la Superintendencia los socios resuelven brindar todo el apoyo al Presidente para que en el término de un mes se deje al día todos los trámites. Terminando el cobro de aportes mensuales el Sr. Presidente toma la palabra y al no tener nada más que tratar da por terminada la Junta extraordinaria de socios, siendo las 21h12, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria que dan fe de lo tratado en esta junta.

Ing. Luis Delgado.
Presidente.

Lda. Janeth Garzón
Gerente-secretaria.